

“LA FINA, DIBUJAR TE CONVIENE”

“ENVIANOS UNA FOTO CON TU DIBUJO HECHO CON SAL LA FINA”

La promoción denominada “DIBUJAR TE CONVIENE” (“Promoción”) se regirá por las siguientes bases, términos y condiciones, lo cual implica la lectura total y por ende el conocimiento y entendimiento con la consecuente aceptación de las presentes bases de participación (en adelante, las “Bases”) y de los requisitos y condiciones establecidos por la Organizadora para formar parte de la misma.

1. ORGANIZADOR DE LA PROMOCIÓN

Antonio González Elizondo Cabello (en adelante “ALTERNATIVAS”).

Domicilio:	Cto. Arquitectos 14, Ciudad Satélite, CP. 53100, Naucalpan, Estado de México
Teléfonos de atención:	(55) 5254-5645 de Lunes a Viernes de las 9:00 a las 18:00 hrs. Hora de la CDMX.
Página en Internet:	www.alternativas.com.mx

Alternativas es el único responsable de organización, realización y logística de los premios. Sal La Fina, no es responsable de la organización, realización y logística de los premios.

2. PATROCINADOR DE LA PROMOCIÓN.

- Sales del Istmo S.A. de C.V.,
- Cydsa S.A. de C.V.,
- Innovación a tu marca S.A. de C.V

EN ADELANTE “LAS PATROCINADORAS”

3. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

El público consumidor en general mayor de edad, que tenga la disposición de participar en la **Promoción** y cumpla todos y cada uno de los siguientes **Requisitos**:

- Ser persona física;
- Cuento con identificación oficial vigente. Serán reconocidas como identificación oficial:
 - Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes IFE);
 - Cartilla Militar liberada expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, o
 - Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública.
 - En el caso de extranjeros, contar con residencia temporal o permanente, acreditando dicha circunstancia mediante tarjeta de residente, expedida por el Instituto Nacional de Migración
- Haya adquirido cualquiera de los productos de Sal La Fina, en cualquier lugar legalmente establecido. donde se comercialice, dentro de la República Mexicana.
- **Tenga a su nombre cuenta bancaria, tarjeta de crédito o débito en cualquier institución bancaria nacional.**
- Haya leído y aceptado las presentes Bases, términos y condiciones de uso de las páginas web www.teconviene.mx o www.facebook.com/SalLaFina/ y cumplir con los requisitos establecidos;

No podrán participar:

- Empleados ni ex-empleados de Sales del Istmo S.A. de C.V., Cydsa S.A. de C.V., Innovación a tu marca S.A. de C.V. y Alternativas. Tampoco podrán participar compañías afiliadas, subsidiarias, agencias de publicidad y promoción, consultores, agentes, proveedores y/o entidades involucradas en la administración o implementación de La **Promoción**, así como los familiares, ascendientes o descendientes, en línea recta en primer grado y parientes colaterales en segundo grado de las personas antes mencionadas.
- Personas morales.

4. CÓMO PARTICIPAR

El canal de participación dentro de la **Promoción** será exclusivamente por whatsapp al teléfono +52 55 24952467

La simple participación implicará la manifestación de voluntad y la aceptación a los términos y condiciones de uso de la página web www.teconviene.mx y/o www.facebook.com/SalLaFina/ a las presentes **Bases**.

Las **Bases** regirán en todo momento y serán de carácter definitivo. Cualquier violación a las mismas o a los sistemas establecidos para su ejecución, implicará la inmediata eliminación del participante y de cualquier derecho a poder reclamar el incentivo ofrecido.

Los participantes deberán enviar una fotografía de un dibujo elaborado con Sal La Fina donde se vea claramente alguno de los productos de la marca Sal La Fina y enviarlo junto con su ticket de compra, por whatsapp al número + 52 55 24952467, agregando la información de registro.

La información solicitada para llevar a cabo el registro de participación es la siguiente:

- Nombre completo como aparece en tu identificación oficial.
- Foto de ticket o factura de compra de productos participantes, clara y legible con fecha dentro de la vigencia de la promoción.
- Dirección de domicilio completo. (calle, número exterior e interior, colonia, municipio o alcaldía, ciudad y estado).
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto.

La información personal que los participantes proporcionen con el fin de participar de la promoción, quedará incorporada a una base de datos que conservará La Organizadora y las patrocinadoras de acuerdo al punto 15 de estas bases.

Es indispensable cumplir con el registro completo, de lo contrario, la participación será anulada, en caso de resultar acreedor a alguno de los regalos, se localizará al participante en el correo electrónico registrado exclusivamente y se dirigirá a la persona que llevó a cabo el registro.

En caso de no proporcionar datos verídicos durante tu registro, para una rápida y fácil localización y resultará beneficiado con alguno de los incentivos, se procederá a asignar dicho incentivo a otro participante, sin derecho a reclamación alguna.

Ningún elemento de participación es transferible entre clientes bajo ningún concepto.

Una vez contactados los ganadores, éstos deberán validar su participación cumpliendo con todos los requisitos solicitados, mismos que son mencionados en estas bases. Si no cumplieran con los requisitos, su participación será anulada.

5. VIGENCIA

De las 00:00:01 horas del día 26 de agosto de 2020 y termina a las 23:59:59 horas del día 20 de octubre de 2020, tiempo del centro de la República Mexicana conforme a la hora oficial del Observatorio Nacional de México.

El sistema de la promoción trabaja las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana durante todo el tiempo de vigencia de la promoción; por lo que los usuarios podrán participar en todo momento.

6. COBERTURA GEOGRÁFICA

Territorio Nacional

7. INCENTIVOS OFRECIDOS PARA ENTREGAR

3400 incentivos de \$500.00 (quinientos pesos 00/100.MN). cada uno. Cantidad que será depositada o transferida a la cuenta bancaria de cada participante ganador.

3400 incentivos en total.

8. PRODUCTOS A PROMOVER/PARTICIPANTES

Todos los productos de Sal La Fina, cualquier presentación, comercializados dentro de la República mexicana.

9. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

El consumidor acepta las presentes bases y manifiesta su voluntad de participar una vez que haya realizado su registro al whatsapp +52 55 24952467 de participación.

Para participar, el consumidor deberá comprar cualquier producto de Sal La Fina durante el periodo de la promoción, elaborar un dibujo con Sal La Fina, tomar una fotografía del dibujo acompañado del producto participante y enviarlo junto con su ticket de compra por whatsapp al número +52 55 24952467.

El dibujo debe ser elaborado por el participante con el producto físico (Sal La Fina), no se aceptan dibujos digitales.

Se puede ver un ejemplo del tipo de dibujo en la página de la promoción: www.teconviene.mx o www.facebook.com/SalLaFina/.

Una vez enviado el dibujo, se realizará un filtro de participación; el participante recibirá por la misma vía (WhatsApp), una pregunta relacionada con las patrocinadoras y organizadora de esta promoción. Si la respuesta es negativa, su participación será confirmada. Si la respuesta es positiva, su participación será anulada.

La promoción se llevará a cabo en 8 periodos de una semana cada uno y se recompensará con \$500.00 a los participantes de cada periodo, de acuerdo con la siguiente tabla:

SEMANA	BENEFICIADOS	VIGENCIA PARA ENVÍO DE DIBUJO	INCENTIVO
1	425 primeras fotografías enviadas con ticket de compra y datos de registro completo.	Del 26 de agosto al 1 de septiembre de 2020	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N)
2	425 primeras fotografías enviadas con ticket de compra y datos de registro completo.	Del 2 de septiembre al 8 de septiembre de 2020	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N)
3	425 primeras fotografías enviadas con ticket de compra y datos de registro completo.	Del 9 de septiembre al 15 de septiembre de 2020	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N)
4	425 primeras fotografías enviadas con ticket de compra y datos de registro completo.	Del 16 de septiembre al 22 de septiembre de 2020	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N)
5	425 primeras fotografías enviadas con ticket de compra y datos de registro completo.	Del 23 de septiembre al 29 de septiembre de 2020	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N)
6	425 primeras fotografías enviadas con ticket de compra y datos de registro completo.	Del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2020	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N)
7	425 primeras fotografías enviadas con ticket de compra y datos de registro completo.	Del 7 de octubre al 13 de octubre de 2020	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N)
8	425 primeras fotografías enviadas con ticket de compra y datos de registro completo.	Del 14 de octubre al 20 de octubre de 2020	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N)

- El sistema y/o aplicación guardará registro por día y hora de todas las participaciones generadas en orden consecutivo, ascendente, y continuo, generando una base de datos con los registros asignados y control de participaciones correctas, lo cual permitirá identificar a los acreedores de los incentivos.
- **No podrán participar los empleados ni ex-empleados de Sales del Istmo S.A. de C.V., Cydsa S.A. de C.V., Innovación a tu marca S.A. de C.V. y Alternativas, ni sus filiales o subsidiarias, ni los cónyuges o familiares hasta el segundo grado de parentesco. Si se detecta que alguna fotografía enviada incurre en esta falta, en automático será descalificado, y el participante pierde el derecho a reclamar el incentivo.**
- Sólo se aceptará una participación por familia durante los 8 periodos de la promoción.
- No habrá posibilidad de réplica o revisión y los resultados de la Organizadora serán inapelables.
- Dibujos idénticos, serán anulados.
- Dibujos descargados de un banco de imágenes, serán anulados.
- Dibujos digitales, serán anulados.

10. AVISO A PARTICIPANTES ACREEDORES A LOS INCENTIVOS OFRECIDOS

Los participantes serán contactados, mediante mensaje de texto en el mismo número con el que participaron.

Una vez contactados, se confirmará su participación mediante la recepción de documentos probatorios por correo electrónico exclusivamente.

Para validar su participación, la Organizadora solicitará por correo electrónico el dibujo con el que participó, ticket de compra, comprobante de domicilio y documento de identificación (IFE, INE; CEDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR), y en caso de no proporcionarlo en un plazo no mayor a 2 días naturales a partir de ser notificado perderá todo derecho a los incentivos y no serán restituibles o compensables de forma alguna.

Se validará que se ha cumplido con su participación y en caso de haberlo hecho de manera correcta y completa, se entregará al acreedor a través de depósito o transferencia a su cuenta bancaria el incentivo ofrecido conforme a la relación de ganadores.

La Organizadora verificará la autenticidad de los datos proporcionados por los participantes, por lo que en caso de resultar falsos dichos datos, se anulará el incentivo de dicho participante y no tendrá derecho a reclamar incentivo alguno.

La organizadora tendrá la facultad de conformidad con los términos y bases que se señalan en el presente documento; de verificar la autenticidad de las operaciones registradas, así como de la información proporcionada por los participantes para la entrega de algún incentivo.

11. RESTRICCIONES:

La Organizadora y Patrocinadora tienen el derecho a modificar los Términos y Condiciones de la Promoción, debiendo publicar dichas modificaciones en los Términos y Condiciones que se exhiben en www.facebook.com/SalLaFina/ y www.teconviene.mx

También tendrán derecho a cancelar la **Promoción** por razones de fuerza mayor que así lo justificasen.

En caso que por cualquier causa, el acreedor no pudiera recoger, utilizar y/o hacer efectivo el incentivo obtenido por razones ajenas a la organizadora, el acreedor al incentivo no tendrá derecho a exigir compensación alguna.

Por la naturaleza del incentivo ofrecido, el acreedor deberá reclamarlo directamente, no se aceptarán representantes de los ganadores, los \$500.00 únicamente podrán ser depositados a la cuenta bancaria cuyo titular sea la misma persona del registro participante, por ningún motivo podrá ser depositado o transferido a la cuenta de un tercero.

En caso de que el acreedor proporcione una cuenta bancaria que no existe o equivocada ya sea por error u omisión, la entrega del incentivo será anulada.

No podrán participar los empleados ni ex-empleados de Sales del Istmo S.A. de C.V., Cydsa S.A. de C.V., innovación a tu marca S.A. de C.V. y Alternativas, ni sus filiales o subsidiarias, ni los cónyuges o familiares hasta el segundo grado de parentesco. Si se detecta que algún video enviado incurre en esta falta, en automático será descalificado, y el participante pierde el derecho a reclamar el incentivo.

Una vez enviado el dibujo, se realizará un filtro de participación; el participante recibirá por la misma vía (WhatsApp), una pregunta relacionada con las patrocinadoras y organizadora de esta promoción. Si la respuesta es negativa, su participación será confirmada. Si la respuesta es positiva, su participación será anulada.

Cualquier participante que haya resultado acreedor de un incentivo en alguna promoción de Sal La Fina en el presente año (2020), no podrá participar y/o reclamar incentivo alguno en esta promoción.

La veracidad de la compra de los productos participantes, los datos e información proporcionados son el punto de partida a la entrega del incentivo. Si alguno de los datos proporcionados es falso, se anulará la participación del cliente y por ende su(s) incentivo(s).

La Organizadora es totalmente responsable de la logística de los incentivos y del cumplimiento de los lineamientos de la promoción con los usuarios participantes. La organizadora y patrocinadores se reservan el derecho de no entregar el incentivo en el caso de descubrir la existencia de conductas fraudulentas o información falsa por parte de los participantes que resulten beneficiados. La organizadora y patrocinadores se reservan el derecho de abstenerse a entregar el incentivo e iniciar, si es necesario, las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la promoción; tales como falsificación, suplantación de personas, alteraciones en la aplicación (app), alteración de información, fraude, o en general cualquier mal uso que pueda afectar directa o indirectamente a la promoción.

En caso de que el participante acreedor del incentivo requiera realizar algún gasto inherente para su entrega o uso, correrán por su propia cuenta y no le serán reembolsables de forma alguna.

La organizadora de la presente actividad promocional, no se hace responsable por las fallas ajenas que el sistema de red pudiera sufrir de manera temporal o definitiva, dentro de la vigencia de la presente actividad, y/o en caso de que sean resultado de causas de fuerza mayor tales como desastres naturales, contingencias sanitarias o cualesquiera otra que no estén en control directo del organizador.

La organizadora de la presente actividad, no tendrá responsabilidad alguna en los registros de participación que pudieran perderse, retrasarse por fallas en el sistema de red o telefónico por cualquier causa de fuerza mayor o caso inesperado o fortuito.

Los incentivos ofrecidos, no son transferibles ni serán sujetos de reposición por cualquier motivo ajeno a la organizadora.

No participan clientes que sean personas morales.

La organizadora y la patrocinadora podrán modificar los términos y condiciones de la presente promoción ajustándose a las disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Esta promoción se regirá de acuerdo a las bases de la presente convocatoria, y de conformidad con la legislación aplicable en la Ciudad de México. Cualquier controversia deberá dirimirse en los tribunales competentes de la Ciudad de México, no obstante, el domicilio presente o futuro de los participantes o cualquier otra causa.

Ninguna de las empresas involucradas (Sales del Istmo S.A. de C.V., Cydsa S.A. de C.V., Innovación a tu marca S.A. de C.V. y Alternativas), tendrán responsabilidad alguna dentro de la ejecución o asignación de incentivos de la Promoción.

Ninguna de las empresas patrocinadoras u organizadora (Sales del Istmo S.A. de C.V. Cydsa S.A. de C.V., Innovación a tu marca S.A. de C.V. y Alternativas), serán responsables en la modificación o alteración en el estado de salud que pudieran sufrir los participantes por consecuencia de recibir o hacer efectivo el incentivo correspondiente.

Una misma persona solo podrá participar en una sola ocasión durante las 8 semanas de vigencia de la promoción.

Las participaciones con dibujos digitales, serán invalidadas.

Solamente podrá participar una persona por familia que habite el mismo domicilio durante las 8 semanas de vigencia de la promoción.

En caso de que una persona, participe más de una vez, solo se tomará en cuenta su primera participación.

Dibujos o fotografías idénticas serán anuladas.

Dibujos descargados de un banco de imágenes serán anulados.

Un mismo ticket de compra podrá participar una sola vez.

Un mismo dibujo o fotografía podrá participar una sola vez.

Videos serán anulados.

Los regalos están limitados a las primeras 425 participaciones por periodo de acuerdo a las fechas mostradas en la tabla de la mecánica de esta promoción, por lo que, al momento de llegar al registro 425 del periodo sin importar día o fecha, las siguientes participaciones antes del corte de dicho periodo no serán acreedoras a incentivo alguno.

12. PUBLICACIÓN DE PARTICIPANTES ACREEDORES

La publicación de los acreedores de los incentivos de esta promoción se realizará a través de la página www.facebook.com/SalLaFina/ y www.teconviene.mx. Una vez validada y confirmada la participación correcta de cada uno por periodo.

Informes de Lunes a Viernes de las 9:00 a las 14.30 y de las 16:00 a las 18:00 horas en el teléfono (55) 5254-5645, hora del centro de la República mexicana.

13. ENTREGA DE INCENTIVOS

Una vez recibido los documentos que confirman la debida participación y asignación de incentivos, la Organizadora se pondrá en contacto vía correo electrónico, dentro de las 48 horas siguientes en un horario de las 9:00 a 18:00 horas, para indicarle tal carácter, entonces el acreedor al incentivo tendrá hasta 2 días naturales contados a la fecha de notificación para informar el número de cuenta bancario donde se realizará el depósito o transferencia, en caso de no hacerlo, el organizador dispondrá del mismo, asignándolo a la persona que haya quedado en el siguiente lugar y así sucesivamente.

Los incentivos se entregarán mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta que el acreedor nos proporcione para tal efecto a más tardar 30 días posteriores a la fecha de recepción de los datos bancarios, la cuenta bancaria debe estar a nombre del participante registrado forzosamente.

Teléfono de asistencia para conocer bases, restricciones, forma de reclamar el incentivo, comunicación de acreedores e información general (55) 5254-5645 de Lunes a Viernes de las 9:00 a 14.30 hrs y de 16:00 a 18:00 horas, hora del centro de la República mexicana.

14. MEDIOS DE DIFUSIÓN

Las bases de la presente actividad se difundirán a través de las páginas de Internet www.facebook.com/SalLaFina/ y www.teconviene.mx

Los participantes podrán consultar los resultados en las páginas de Internet www.facebook.com/SalLaFina/ y www.teconviene.mx o llamar al Centro de Atención Telefónica (55) 5254-5645 de Lunes a Viernes de las 9:00 a 14:30 y de 16:00 18:00 horas y en aquellos medios que en su caso se adicionen e informen a los participantes.

15. DATOS PERSONALES (AVISO DE PRIVACIDAD)

ANTONIO GONZÁLEZ ELIZONDO CABELLO con nombre comercial: ALTERNATIVAS (Organizadora) con domicilio en Justo Sierra No. 26, Cd. Satélite, Naucalpan, Edo. de México, C. P. 53100, manifiesta que sus datos personales serán utilizados para fines de contacto, para fines de publicidad mercadotecnia o prospección comercial. Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral solicitándolo a nuestro Departamento de Privacidad a través de los siguientes medios de contacto:

Correo electrónico: tcastillo@alternativas.com.mx

La información personal que **Los Participantes** proporcionen con el fin de participar de **La Promoción**, quedará incorporada a una base de datos que conservará **La Organizadora** ante quienes cualquier **cliente** podrá dirigirse para solicitar información, rectificación, oposición de conservación o cancelación de sus datos. Por la naturaleza de **La Promoción** es necesario que la información solicitada y proporcionada sea veraz y completa y que sean mantenidos actualizados gracias a la cooperación de **Los Participantes**. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, **La Organizadora** y **La Patrocinadora** quedarán liberadas respecto de las entregas o beneficios

por otorgar a los Participantes, sin que se pueda reclamar posteriormente modificación de información o datos o compensación alguna por la falta de correcta entrega del incentivo reclamado. **Los Participantes en La Promoción** de forma automática consienten en que los datos facilitados sean utilizados y tratados, además de con la finalidad de participar en **La Promoción**, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de **La Organizadora** y **La Patrocinadora**. Estos datos podrán ser puestos a disposición de las empresas del grupo de **La Patrocinadora** y en su caso se les informará debidamente en la página de la promoción.

16. AUTORIZACIÓN EXPRESA DE USO GRATUITO DE DATOS, VOZ, NOMBRE Y EFIGIE A FAVOR DE LA ORGANIZADORA Y/O SU RED DE PUBLICISTAS Y/O EDITORES Y/O MERCADÓLOGOS.

Los usuarios participantes y los acreedores a incentivos, autorizan ser filmados en testimoniales y elementos a que se hacen referencia en el párrafo anterior y los materiales resultantes serán propiedad exclusiva de la organizadora y ésta podrá difundirlos y utilizarlos de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.